

AÑO 1.959

Expediente núm.



247499

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INTRODUCCIÓN por **DIEZ** años, en España

a favor de

Don Ignacio AZCORBEBEITIA GARAIZABAL - - - - , de nacionalidad

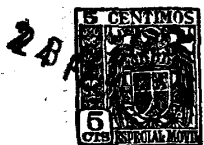
española domiciliado en DURANGO (Vizcaya)

calle de Santa Ana - - - - - núm. 2

por:

« MOTOBOMBA ELECTRICA DE ROTOR CENTRIFUGO ELÁSTICO »

247499



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I Ó N

P O R D I E Z a ñ o s

en España, a favor de Don Ignacio AZCORBEBEITIA GARAI ZABAL, subdito español, domiciliado en DURANGO (Vizcaya) c/ Santa Ana núm 2; cuya patente tiene por objeto:

" MOTOBOMBA ELECTRICA DE ROTOR CENTRIFUGO ELÁSTICO "

-.-.-.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Se refiere el invento, conforme indica su enunciado a un nuevo equipo motobomba de funcionamiento eléctrico, que cuenta con un rotor centrífugo de paletas elásticas, cuyo equipo ha sido perfeccionado

5.- en sus características de diseño, organización y montaje.

247499



5.- Esencialmente consiste en una bomba para la impulsión de líquidos que es susceptible de ser aplicada en cualquier lugar, con tal de hacer la forma de acople adecuada al caso. Trabaja en constante inmersión en el líquido que bombea y es accionada con un motor eléctrico que forma un grupo único con la bomba propiamente dicha.

La característica esencial de este grupo motobomba radica en lo siguiente.

10.- El rodete o turbina aspiradora es de un material apropiado que no es metálico y que está dotado de una elasticidad que permite a sus aspas flexarse ante una resistencia provocada por un cuerpo extraño.

15.- Dadas estas características elásticas del rodete se coloca en el cabo de eje sin necesidad de ningún tornillo que sirva de fijación. En estas condiciones la labor de montaje ahorra mucha mano de obra y la preparación disminuye notablemente en su mecanización, ya que la totalidad del rodete queda concluida por simple moldeo de material apropiado no metálico.

20.- Este rodete tiene aspiración biaxial y dispone de una caja que permite que trabaje en un solo sentido de rotación o indistintamente en ambos sentidos.

25.- Con objeto de facilitar cuanto sea posible la comprensión del objeto que constituye esta patente se acompaña a ésta memoria una lámina de dibujos en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente a título de ejemplo se representan los conjuntos y detalles



- 3 -

24
247499

más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En estos dibujos:

5.- La figura 1ª., es una vista en conjunto del motor y bomba seccionada totalmente. Se aprecia claramente que el eje de accionamiento de la turbina es flotante y solamente tienen puntos de rodadura los rodamientos del motor.

10.- Se ve igualmente de forma clara que el rotor no necesite ningun tornillo para su fijación al eje.

La figura 2ª., muestra un detalle de la tapa de la caja o departamento de alojamiento del rodete de impulsión. Se ve la zona de aspiración.

15.- La figura 3ª., corresponde a un detalle del rodete, es de material no metálico y susceptible de moldeado como nylon o cualquier tipo de plástico. También puede ser de material elástico permitiendo su fijación en el eje por simple presión sin necesidad de ningun tornillo de fijación.

20.- Gracia a esta elasticidad que permite la flexibilidad de sus aletas, se deforma ante cualquier sobre presión motivada por la introducción de un cuerpo extraño en la caja del rodete.

25.- La figura 4ª., es un detalle del alojamiento del rodete cuando tiene la disposición para que el rodete solamente gire en un sentido.

La figura 5ª., muestra un detalle del alojamiento

24
247499



ta del rodete, cuando tiene la disposición para que -el rodete pueda girar indistintamente en cualquier sentido.

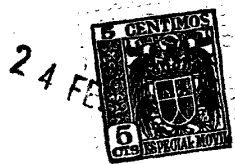
- comentando estos dibujos se hace la aclaración
- 5.- de que mediante el número -1- se indica el motor eléctrico de accionamiento que tiene el eje prolongado para poner en su final el rodete de impulsión. El único lugar de rodadura del eje son los rodamientos del motor eléctrico; siendo -2- el eje portador del rodete.
- 10.- Mediante el número -3- se señala el cuerpo más o menos largo que mantiene unido el soporte del motor con el alojamiento del rodete; con el número -4- se muestra el orificio de impulsión de líquido que constituye el cuerpo único con el bastidor de la motobomba.
- 15.- El número -5- indica el lugar de impulsión de líquido siendo -6- la zona de aspiración axial por la parte interna y -7- la ranura guía del líquido aspirado que esta en comunicación con el orificio de impulsión -8- para dar paso al conducto -4-. El número
- 20.- -8- señala el orificio de salida de líquido cuando el giro de la turbina es en un solo sentido. con el número -9- se indica el orificio de salida del líquido cuando el giro de la turbina puede efectuarse en ambos sentidos, entonces se aprecia en la figura 5a que
- 25.- la ranura -7- esta por sus dos extremos en comunicación con el citado orificio de salida.

Mediante el número -10- se señala el núcleo del rodete de material elástico que se sujeta al eje sin

247499



- necesidad de tornillo alguno, siendo -11- las aspas de cualquier diseño, pero que son elásticas y -12- los orificios de colocación del eje impulsor. El número -13- indica la tapa del cuerpo o alojamiento del rotor o rodete de aspiración. con el número -14- se señala el lugar de aspiración axial por la parte de la tapa -13-; siendo -15- las patas de posible apoyo del conjunto del motor-bomba. El número -16- corresponde al orificio libre de la tapa -13-.
- 5.-
- 10.- con el número -17- se señalan los tornillos de fijación de la tapa -13- al cuerpo -19- siendo -18- el alojamiento del núcleo del rodete y -19- el cuerpo principal de alojamiento del rodete.
- 15.- Describe convenientemente la naturaleza de ésta patente de introducción como asimismo la forma de poderla llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable se hace constar a los efectos oportunos que el invento no queda rigurosamente limitado a los detalles exactos de ésta exposición
- 20.- por cuanto que en él podrán introducirse variaciones siempre y cuando que con ello no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto que aquí ha sido descrito.
- 25.- Asimismo se hace constar que el invento no se ha practicado ni dado a conocer en España, se viene practicando en Alemania por la firma SIEMENS-SCHUCKERTWERKE AKTIENGESELLSCHAFT.



247499

NOTA

Se declaran como de novedad para todo el territorio español las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 5.-
1ª.- Motobomba eléctrica de rotor centrífugo elastico, que cuenta con un rodete o turbina de aspiración formado por un núcleo con aletas radiales solidarias de material no metálico, cuyas aspas poseen la elasticidad necesaria para poder flexar ante una
- 10.-
2ª.- Motobomba eléctrica de rotor centrífugo elastico, caracterizado porque el rodete o turbina a que se refiere la reivindicacion precedente está formado por un núcleo con una comunicación longitudinal en el sentido de su eje geométrico por la que se adapta por sencillo ajuste, sobre el eje prolongado del electromotor que impulsa la turbina.
- 15.-
3ª.- Motobomba eléctrica de rotor centrífugo elastico, caracterizado porque el rodete o turbina a que se refieren las reivindicaciones precedentes tiene aspiración biaxial a cuyo efecto se encuentra alojado en una carcasa pudiendo trabajar en uno o en ambos sentidos de rotación.
- 20.-
4ª.- Motobomba eléctrica de rotor centrífugo elastico, caracterizado porque el rodete o turbina a que se refieren las reivindicaciones primera y sucesivas se encuentra adaptado al eje prolongado de un

247499



- 5.- electromotor, cuyo eje se encuentra suspendido entre rodamientos, encontrándose el sector prolongado alojado en el interior de una carcasa que forma el alojamiento necesario para el trabajo de la turbina, encontrándose comunicado este alojamiento, a través de una ranura de guía del líquido aspirado con la zona de aspiración axial del líquido, por un lado y por el otro con el conducto de impulsión de dicho líquido.
- 10.- 5ª.- Motobomba eléctrica de rotor centrífugo elástico, caracterizado por contar con una tapa que se adapta sobre el extremo abierto del cuerpo general que aloja el rodete, cuyo cuerpo por el extremo opuesto de la tapa tiene producido un paso para el eje del electromotor y un asiento para la suspensión de dicho electromotor.
- 15.-

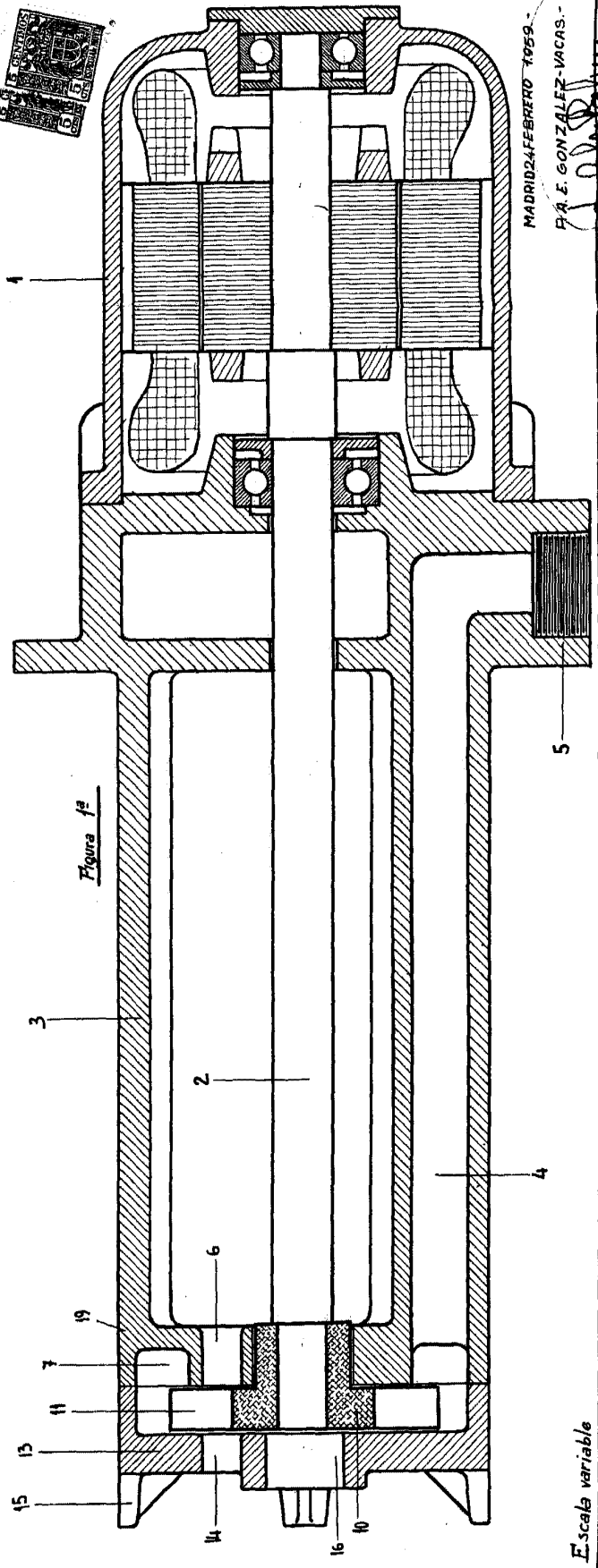
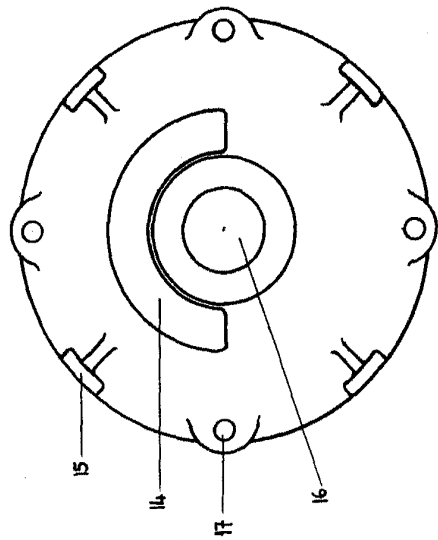
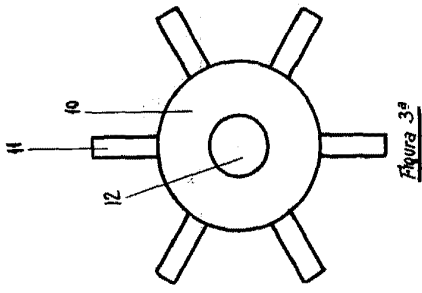
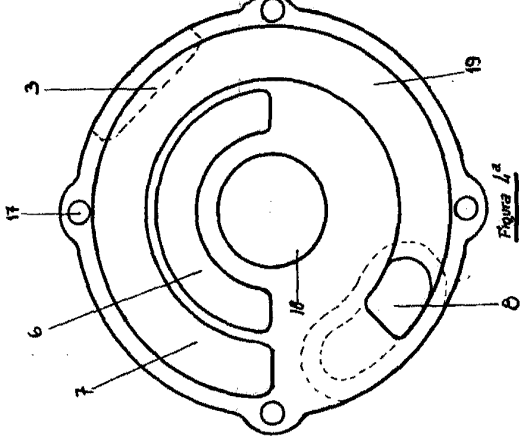
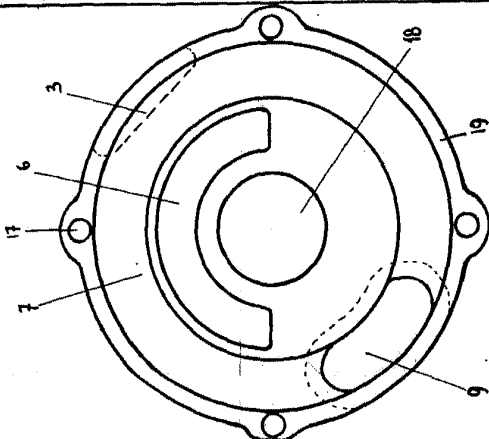
6ª.- "MOTOBOMBA ELÉCTRICA DE ROTOR CENTRIFUGO ELÁSTICO".

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SIETE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid 24 de febrero 1.959

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

247499



MADRID 24 FEBRERO 1959.
 P. A. E. GONZALEZ-VACAS.
J. Ojeda

Escala variable